

Kippel⁰¹

ENTORNO

El sector 'telecos' roza de nuevo los 77.000 empleos tras crear 234 puestos de trabajo en julio

Las telecomunicaciones arrastran todavía una evolución negativa en los puestos de trabajo, con un descenso interanual del 2,7% en el número medio de afiliados a la Seguridad Social.

03 AGO 2017 — 05:00

POR KIPPEL01

El sector de las telecomunicaciones recupera parte de la fuerza laboral perdida y roza de nuevo los 77.000 puestos de trabajo. En julio, el número medio de afiliados en el sector se situó en 76.978 trabajadores (entre asalariados y autónomos), la cifra más alta en lo que va de año.

Según los registros de la Seguridad Social, la evolución en términos interanuales continúa siendo negativa: el número de trabajadores en las telecos en España es hoy un 2,7% más bajo que en julio de 2016. Sin embargo, el número de afiliados ha crecido en los últimos tres meses, con la creación de 115 empleos en mayo, 309 en junio y 234 en julio.

El número de trabajadores en las telecos en España es hoy un 2,7% más bajo que en julio de 2016

En los mismos meses de 2016, el sector, que se encontraba en una clara fase recesiva en términos de empleo, redujo su fuerza laboral en los mismos tres meses, por lo que los datos correspondientes a los últimos tres meses de 2017 apuntan en una dirección positiva.

Esta recuperación se da en un contexto de bonanza en el mercado laboral español: el julio, el número de afiliados a la Seguridad Social llegó a una media de 17,25 millones de trabajadores, un 3,9% más que en el mismo mes del año anterior.

El ratio de afiliación se mantiene en el sector de las telecomunicaciones en línea con el registrado en el año anterior: el 7,2% de los afiliados son autónomos, frente al ratio del 7,1% del mismo mes de 2016.

1/1

<https://www.kippel01.com/entorno/el-sector-telecos-roza-de-nuevo-los-77000-empleos-tras-crear-234-puestos-de-trabajo-en-julio.html>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.